

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, en el salón de sesiones del recinto oficial se reunieron las personas diputadas que integran la Sexagésima Sexta Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guanajuato a efecto de llevar a cabo la sesión ordinaria previamente convocada, la cual tuvo el siguiente desarrollo: - - - - -

La presidencia solicitó a la secretaría certificar el cuórum conforme al registro de asistencia del sistema electrónico; y solicitó a las personas diputadas que participarían en la sesión a distancia a través de herramienta tecnológica —Yesenia Rojas Cervantes y Sergio Alejandro Contreras Guerrero— mantenerse a cuadro para constatar su presencia durante el desarrollo esta. - - - - -

Se comprobó el cuórum legal con la presencia de treinta personas diputadas. Las personas diputadas Noemí Márquez Márquez, Miriam Reyes Carmona y Hades Berenice Aguilar Castillo se incorporaron a la sesión durante el desahogo del punto uno del orden del día; Jesús Hernández Hernández y José Erandi Bermúdez Méndez en el desahogo del punto cuatro del orden del día. Se registró la inasistencia de la diputada Carolina León Medina. - - - - -

La presidencia declaró abierta la sesión a las diez horas con veintiséis minutos del catorce de mayo de dos mil veintiséis. - - - - -

La presidencia expresó una felicitación a la diputada María del Pilar Gómez Enríquez con motivo de su cumpleaños. - - - - -

En votación económica —a través del sistema electrónico y convencional del diputado Sergio Alejandro Contreras Guerrero— se aprobó por unanimidad, sin discusión, con treinta y un votos, la dispensa de lectura del orden del día. En los mismos términos, se aprobó el orden del día, con treinta y tres votos. - - - -

En votación económica —a través del sistema electrónico y convencional del diputado Sergio Alejandro Contreras Guerrero— se aprobó por unanimidad de votos, sin discusión, al registrarse treinta y tres votos, la dispensa de lectura del acta de la sesión ordinaria celebrada el siete de mayo del año en curso. Se aprobó el acta de referencia en los mismos términos, por unanimidad, con treinta



y tres votos. - - - - -

Con fundamento en los artículos ciento cuarenta y nueve —fracción tercera— y sesenta y tres —fracción décima tercera— de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, la presidencia dio cuenta con el informe de turno de las comunicaciones y correspondencia recibidas y sus respectivos acuerdos, indicando que dicho informe se encontraba en la Gaceta Parlamentaria; e instruyó ejecutar los acuerdos dictados a las comunicaciones y correspondencia recibidas. - - - - -

Con fundamento en los artículos ciento cuarenta y nueve —fracción cuarta— y sesenta y tres —fracción cuarta— de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, la presidencia dio cuenta con el informe de turno que previamente se realizó de las siguientes iniciativas; mismo que indicó, se encontraba en la Gaceta Parlamentaria: - - - - -

- 1.** Formulada por la Gobernadora del Estado por la que se abroga la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Guanajuato—ELD 573A/LXVI-I—; y de reformas, adiciones y derogaciones a la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo para el Estado de Guanajuato —ELD 573B/LXVI-I—; a la Ley para el Desarrollo y Competitividad Económica del Estado de Guanajuato y sus Municipios —ELD 573A/LXVI-I—; a la Ley de Inclusión para las Personas con Discapacidad en el Estado de Guanajuato —ELD 573C/LXVI-I—; a la Ley de Salud del Estado de Guanajuato —ELD 573D/LXVI-I—; a la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores para el Estado de Guanajuato —ELD 573C/LXVI-I—; a la Ley de Movilidad del Estado de Guanajuato y sus Municipios —ELD 573E/LXVI-I—; a la Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de Guanajuato —ELD 573F/LXVI-I—; a la Ley para las Personas de la Diversidad Sexual y de Género del Estado de Guanajuato y sus Municipios —ELD 573C/LXVI-I—; a la Ley para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia del



Estado de Guanajuato y sus Municipios —ELD 573G/LXVI-I—; a la Ley para Regular la Prestación de Servicios de Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil en el Estado de Guanajuato —ELD 573D/LXVI-I—; y a la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato —ELD 573H/LXVI-I—. Con turno para su estudio y dictamen, lo correspondiente al primer y tercer ordenamientos —ELD 573A/LXVI-I— a la Comisión de Desarrollo Económico y Social, con fundamento en el artículo ciento diez —fracción primera—; lo relativo al segundo ordenamiento —ELD 573B/LXVI-I— a la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, con fundamento en el artículo ciento catorce —fracción segunda—; lo referente al cuarto, sexto y noveno ordenamientos —ELD 573C/LXVI-I— a la Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables, con fundamento en el artículo ciento nueve —fracción primera—; lo correspondiente al quinto y décimo primer ordenamientos —ELD 573D/LXVI-I— a la Comisión de Salud Pública, con fundamento en el artículo ciento veintidós —fracciones primera y tercera—; lo relativo al séptimo ordenamiento —ELD 573E/LXVI-I— a la Comisión de Movilidad y Seguridad Vial, con fundamento en el artículo ciento dieciocho —fracción primera—; lo referente al octavo ordenamiento —ELD 573F/LXVI-I— a la Comisión para las Juventudes y Deporte, con fundamento en el artículo ciento veinte —fracción primera—; lo correspondiente al décimo ordenamiento —ELD 573G/LXVI-I— a la Comisión de Seguridad Pública, con fundamento en el artículo ciento veintitrés —fracción primera—; y lo relativo al décimo segundo ordenamiento —ELD 573H/LXVI-I— a la Comisión de Asuntos Municipales, con fundamento en el artículo ciento siete —fracción primera— de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de



Guanajuato. - - - - -

2. Suscrita por las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano que reforma el artículo dos, fracción vigésima primera; el artículo tres, adicionando una fracción segunda Bis; el artículo once y el artículo treinta y ocho Bis, adicionando las fracciones cuarta, quinta, sexta y séptima de la Ley para el Desarrollo y Competitividad Económica del Estado de Guanajuato y sus Municipios —ELD 575/LXVI-I—. Con turno para su estudio y dictamen a la Comisión de Desarrollo Económico y Social, con fundamento en el artículo ciento diez —fracción primera— de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato. - - - -
3. Presentada por personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática y Luz Itzel Mendo González por la que se reforman las fracciones quinta y sexta del artículo seis, y adicionan una fracción séptima al artículo seis; las fracciones séptima Ter, séptima Quater, séptima Quinquies, octava Ter y vigésima Bis al artículo siete; un artículo treinta y seis duovicies y los artículos sesenta y cinco undecies y sesenta y cinco duodecies a la Ley de Movilidad del Estado de Guanajuato y sus Municipios —ELD 577/LXVI-I—. Con turno para su estudio y dictamen a la Comisión de Movilidad y Seguridad Vial, con fundamento en el artículo ciento dieciocho —fracción primera— de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato. - - - - -
4. Signada por el diputado David Martínez Mendizábal integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA a efecto de reformar el artículo cuarenta y adicionar los párrafos segundo y tercero al artículo veintiséis, y los artículos cuarenta Bis y cuarenta Ter a la Ley de Salud del Estado de Guanajuato —578A/LXVI-I—; y adicionar el artículo



treinta y cuatro-dos a la Ley para la Búsqueda de Personas Desaparecidas en el Estado de Guanajuato —ELD 578B/LXVI-I—. Con turno para su estudio y dictamen, lo correspondiente al primer ordenamiento a la Comisión de Salud Pública, con fundamento en el artículo ciento veintidós —fracción primera—; y lo relativo al segundo ordenamiento a la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, con fundamento en el artículo ciento catorce —fracción segunda— de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato. - - - - -

**5.** Formulada por personas diputadas integrantes de la Sexagésima Sexta Legislatura a efecto de reformar la fracción segunda y el segundo párrafo de la fracción cuarta del artículo ciento veintisiete de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y el primer párrafo del artículo Segundo Transitorio del Decreto por el que se reforma y adiciona el artículo ciento veintisiete de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos —ELD 579/LXVI-I—. Con turno para su estudio y dictamen a la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, con fundamento en el artículo ciento catorce —fracción primera— de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato. - - - - -

**6.** Suscrita por la diputada Maribel Aguilar González integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA por la que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Salud del Estado de Guanajuato —580A/LXVI-I— y de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Guanajuato —580B/LXVI-I—. Con turno para su estudio y dictamen, lo correspondiente al primer ordenamiento a la Comisión de Salud Pública, con fundamento en el artículo ciento veintidós —fracción primera—; y lo relativo al segundo ordenamiento a la Comisión para



la Igualdad de Género, con fundamento en el artículo ciento diecinueve —fracción primera— de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato. - - - - -

- 7.** Presentada por el diputado Ernesto Millán Soberanes integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA que reforma los artículos trece, fracción primera, catorce, segundo párrafo y veintiocho, fracción primera de la Ley para la Gestión Integral de Residuos del Estado y los Municipios de Guanajuato —581/LXVI-I—. Con turno para su estudio y dictamen a la Comisión de Medio Ambiente, con fundamento en el artículo ciento diecisiete —fracción segunda— de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato. - - - -
- 8.** Signada por la diputada Hades Berenice Aguilar Castillo integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA a efecto de adicionar un artículo cuatro Bis a Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato —ELD 582/LXVI-I—. Con turno para su estudio y dictamen a la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, con fundamento en el artículo ciento catorce —fracción segunda— de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato. - - - - -
- 9.** Formulada por la diputada María Eugenia García Oliveros integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA por la que se adicionan una fracción tercera bis al artículo uno; una fracción decimoctava bis al artículo tres; y al Capítulo III una Sección Sexta denominada *Del Turismo Social* con los artículos treinta y dos bis, treinta y dos ter, treinta y dos quater, treinta y dos quinquies y treinta y dos sexies a la Ley de Turismo para el Estado de Guanajuato—ELD 583/LXVI-I—. Con turno para su estudio y dictamen a la Comisión de Turismo, con fundamento en el artículo ciento veinticuatro —fracción primera— de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato. - - -

Con fundamento en el artículo sesenta y tres —fracción sexta— de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, la presidencia en actos sucesivos otorgó el uso de la palabra a las personas diputadas Sandra Alicia Pedroza Orozco para presentar la iniciativa identificada con el número de expediente legislativo digital 575/LXVI-I; Karol Jared González Márquez para presentar la iniciativa identificada con el número de expediente legislativo digital 577/LXVI-I; David Martínez Mendizábal para presentar la iniciativa identificada con los números de expediente legislativo digital 578A/LXVI-I y 578B/LXVI-I; Juan Carlos Romero Hicks para presentar la iniciativa identificada con el número de expediente legislativo digital 579/LXVI-I; Maribel Aguilar González para presentar la iniciativa identificada con los números de expediente legislativo digital 580A/LXVI-I y 580B/LXVI-I; Ernesto Millán Soberanes para presentar la iniciativa identificada con el número de expediente legislativo digital 581/LXVI-I; Hades Berenice Aguilar Castillo para presentar la iniciativa identificada con el número de expediente legislativo digital 582/LXVI-I; y María Eugenia García Oliveros para presentar la iniciativa identificada con el número de expediente legislativo digital 583/LXVI-I. - - - - -

Con fundamento en los artículos ciento cuarenta y nueve —fracción séptima— y sesenta y tres —fracción cuarta— de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, la presidencia dio cuenta con el informe de turno que previo realizó de las siguientes proposiciones de puntos de acuerdo, mismo que indicó, se encontraba en la Gaceta Parlamentaria: - - - - -

- 1.** Suscrita por las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano a efecto de exhortar a la titular del Ejecutivo Federal, presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, al titular de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes y a la Dirección General de Caminos y Puentes Federales para que en estricto apego a los principios de legalidad y proporcionalidad, revoquen o suspendan la entrada en



vigor de la actualización de tarifas de peaje, en tanto se realice una revisión integral que justifique técnica y metodológicamente dichos incrementos —ELD 355/LXVI-PPA—. Con turno para su estudio y dictamen a la Comisión de Movilidad y Seguridad Vial, con fundamento en el artículo ciento dieciocho —fracción tercera— de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato. - - -

2. Presentada por personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática y Luz Itzel Mendo González por la que se exhorta a la Secretaría de Salud del Gobierno Federal para que transite de un modelo de indicadores basados en existencias de almacén a uno de surtimiento efectivo de recetas, evaluando el desempeño de la política farmacéutica a partir de la entrega real de medicamentos a los pacientes; y fortalezca de manera urgente la digitalización de las cadenas de suministro, incorporando tecnologías que permitan la trazabilidad en tiempo real, la mejora de la logística y la coordinación entre los distintos niveles de atención, de modo que la eficiencia administrativa se traduzca en disponibilidad real y oportuna de medicamentos en las comunidades más remotas, rurales y en situación de vulnerabilidad, a fin de proteger la salud de las familias mexicanas y reducir las desigualdades en el acceso a los insumos y medicamentos —ELD 356/LXVI-PPA—. Con turno para su estudio y dictamen a la Comisión de Salud Pública, con fundamento en el artículo ciento veintidós —fracción tercera— de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato. - - - - -
3. Formulada por la diputada Hades Berenice Aguilar Castillo integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA a efecto de solicitar a la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato dé trámite pronto y





expedito al proceso de sustanciación y promueva las responsabilidades administrativas y denuncias penales que se deriven de las observaciones no solventadas de la revisión de la cuenta pública dos mil veinticuatro del municipio de Guanajuato, y en un plazo no mayor a quince días hábiles a partir de la notificación del presente Acuerdo, remita a la Comisión de Hacienda y Fiscalización un informe de avance, que incluya tipificación preliminar de las conductas, esto es, si se trata de faltas graves, no graves, de particulares o posibles delitos; autoridades competentes a las que fueron o serán remitidas; y actuaciones realizadas y pendientes posterior a la aprobación del informe —ELD 357/LXVI-PPA—. Con turno para su estudio y dictamen a la Comisión de Hacienda y Fiscalización, con fundamento en el artículo ciento quince —fracción décima sexta— de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato. -----

4. Signada por personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido MORENA a efecto de la realizar de una auditoría de desempeño por parte de la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato al Ayuntamiento del Municipio de Irapuato incorporándose al Programa General de Fiscalización dos mil veintiséis, al Programa Municipal de la Seguridad Pública dos mil veinticuatro-dos mil veintisiete de Irapuato y se revisarán los avances del cumplimiento de los objetivos de las cuatro líneas estratégicas del Programa: Seguridad Humana, Fortalecimiento del Modelo de Prevención Social; Estrategia Operativa e Infraestructura, por el periodo comprendido respecto de la entrada en vigor del Programa en el año dos mil veinticinco y concomitante al dos mil veintiséis —ELD 358/LXVI-PPA—. Con turno para su estudio y dictamen a la Comisión de Hacienda y Fiscalización, con fundamento

en el artículo ciento quince —fracción décima cuarta— de la Ley  
Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato. - - - - -

Con base en el acuerdo tomado en su momento por la Mesa Directiva,  
se otorgó el uso de la palabra en actos sucesivos a las personas diputadas  
Rodrigo González Zaragoza para presentar la proposición de punto de acuerdo  
identificada con el número de expediente legislativo digital —355/LXVI-PPA —;  
Angélica Casillas Martínez para presentar la proposición de punto de acuerdo  
identificada con el número de expediente legislativo digital —356/LXVI-PPA—; y  
Carlos Abraham Ramos Sotomayor para presentar la proposición de punto de  
acuerdo identificada con el número de expediente legislativo digital —358/LXVI-  
PPA—. - - - - -

La presidencia dio la bienvenida al grupo de alumnas y alumnos del  
Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios —CBTIS— del  
municipio de San Felipe, invitadas e invitados del Congreso del Estado. - - - - -

La mesa directiva procedió a cerciorarse de la presencia de las personas  
diputadas asistentes a la sesión. La presidencia les solicitó abstenerse de  
abandonar el salón de sesiones durante las votaciones y a quienes se  
encontraban a distancia mantenerse a cuadro mediante su cámara para  
constatar su presencia. - - - - -

En el siguiente punto del orden del día y en los términos solicitados por  
las personas diputadas proponentes, se sometió a consideración de la Asamblea  
declarar de obvia resolución, la proposición de punto de acuerdo suscrita por  
personas diputadas integrantes de la Sexagésima Sexta Legislatura a efecto de  
exhortar a la persona titular de la Presidencia de la República y al Congreso de  
la Unión para que realicen las acciones jurídicas necesarias a fin de corregir las  
disposiciones relativas al límite de jubilaciones y pensiones previsto en el artículo  
ciento veintisiete de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y,  
particularmente, los efectos retroactivos derivados del artículo Segundo  
Transitorio del Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el diez de

abril de dos mil veintiséis, al estimarse que resultan incompatibles con los principios de seguridad jurídica, irretroactividad de la ley, progresividad de los derechos humanos y protección de derechos adquiridos en materia de seguridad social —ELD 359/LXVI-PPA—. La presidencia informó que, a efecto de que la proposición de punto de acuerdo se declarara de obvia resolución, debía ser aprobada por las dos terceras partes de las personas integrantes del Pleno. Se registraron las intervenciones de las personas diputadas Antonio Chaurand Sorzano para hablar en contra y Jorge Arturo Espadas Galván para hablar a favor de la obvia resolución, quien aceptó una interpelación de la diputada Angélica Casillas Martínez y posteriormente hizo uso de la voz el diputado Antonio Chaurand Sorzano para alusiones personales —durante su intervención la diputada Angélica Casillas Martínez solicitó a la presidencia una moción de orden—. La presidencia no le otorgó el uso de la voz al diputado Rodrigo González Zaragoza para alusiones personales del diputado Jorge Arturo Espadas Galván, al no haberlo aludido y formuló una moción de orden a las personas diputadas. También hicieron uso de la voz los diputados Alejandro Arias Ávila para hablar a favor —Al haber concluido su participación no procedió el ser interpelado por el diputado Antonio Chaurand Sorzano—, así como Rodrigo González Zaragoza y Jorge Arturo Espadas Galván para alusiones personales del orador que les antecedió. Agotadas las intervenciones, se recabó votación económica —a través del sistema electrónico y convencional del diputado Sergio Alejandro Contreras Guerrero—, no resultando aprobada la obvia resolución, al computarse veintitrés votos a favor y doce votos en contra. En consecuencia, la presidencia turnó la proposición de punto de acuerdo a la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales para su estudio y dictamen, con fundamento en el artículo ciento catorce —fracciones primera y decimoctava— de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato. - - - - -

Con el objeto de agilizar el trámite parlamentario de los asuntos agendados en los puntos del siete al quince del orden del día y en virtud de

haberse proporcionado con anticipación, así como encontrarse en la Gaceta Parlamentaria, la presidencia propuso dispensar su lectura; de igual forma propuso que los dictámenes formulados por la Comisión de Hacienda y Fiscalización agendados en los puntos del once al quince fueran sometidos a discusión y posterior votación en un solo acto. No se registraron participaciones, una vez lo cual se recabó votación económica —a través del sistema electrónico y convencional del diputado Sergio Alejandro Contreras Guerrero— aprobándose por unanimidad, con treinta y cinco votos. Por lo que se procedió a desahogar el orden del día en los términos aprobados. - - - - -

La presidencia dio la bienvenida a las y los integrantes de la Asociación *Voces del Futuro*, así como a alumnas y alumnos de la División de Ciencias Sociales de la Universidad de Guanajuato del municipio de León, invitados e invitadas por el diputado Jorge Arturo Espadas Galván. - - - - -

Se sometió a discusión el dictamen signado por la Comisión de Desarrollo Rural y Fomento Agropecuario relativo a la propuesta de punto de acuerdo formulada por personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática a efecto de exhortar a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural del Gobierno Federal para que realice un análisis integral de las implicaciones que los niveles de producción observados en el mercado internacional y la reciente caída del precio internacional del maíz tienen sobre el ingreso, la rentabilidad y la viabilidad económica de las y los productores del país. Dicho análisis deberá considerar los mecanismos de transmisión de precios hacia el mercado interno, los efectos regionales diferenciados y su impacto en los esquemas vigentes de comercialización, a fin de contar con elementos técnicos que permitan la adopción oportuna de medidas de política pública orientadas a la protección del sector productor. Asimismo, se considera indispensable que la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural impulse acciones inmediatas orientadas a la protección del productor nacional, tales

como el fortalecimiento de mecanismos de administración de riesgos y coberturas de precios, el ajuste oportuno de apoyos a la comercialización, y la coordinación interinstitucional para evitar distorsiones derivadas de importaciones a precios deprimidos. Estas medidas son clave para amortiguar los efectos de la volatilidad internacional, proteger la rentabilidad del sector primario y garantizar condiciones mínimas de certidumbre para quienes producen un insumo estratégico para la alimentación y la estabilidad económica del país —ELD 273/LXVI-PPA—. Se registraron las intervenciones de las personas diputadas Plásida Calzada Velázquez para hablar en contra y Roberto Carlos Terán Ramos para hablar a favor, a quien le rectificó hechos el diputado David Martínez Mendizábal —la presidencia formuló una moción de orden—; el diputado José Erandi Bermúdez Méndez rectificó hechos de quien le antecedió —la presidencia le solicitó en dos ocasiones concluir su intervención al haberse agotado el tiempo—. La presidencia no otorgó el uso de la voz al diputado David Martínez Mendizábal para alusiones personales y a la diputada Plásida Calzada Velázquez para rectificación de hechos, al no proceder dichas intervenciones; a continuación, el diputado Roberto Carlos Terán Ramos hizo uso de la voz para alusiones personales; y enseguida, se dio la palabra al diputado Carlos Abraham Ramos Sotomayor para rectificación de hechos de lo expuesto por el diputado José Erandi Bermúdez Méndez; las personas diputadas Plásida Calzada Velázquez y David Martínez Mendizábal hicieron uso de la voz para alusiones personales —la presidencia en diversas ocasiones formuló mociones de orden a las personas diputadas—. La presidencia no otorgó el uso de la voz al diputado Roberto Carlos Terán Ramos para alusiones personales y a la diputada Sandra Alicia Pedroza Orozco para rectificación de hechos, al no proceder dichas intervenciones. Concluidas las intervenciones, se recabó votación nominal —a través del sistema electrónico y convencional del diputado Sergio Alejandro Contreras Guerrero—, resultando aprobado el dictamen por mayoría, con veintitrés votos a favor y doce votos en contra. En consecuencia, la presidencia

instruyó remitir el acuerdo aprobado junto con su dictamen a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural del gobierno federal, para los efectos conducentes.

Se sometió a discusión el dictamen presentado por la Comisión de Justicia relativo a la proposición de punto de acuerdo suscrita por la diputada Hades Berenice Aguilar Castillo integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA a efecto de exhortar al Fiscal General del Estado de Guanajuato, Doctor Gerardo Vázquez Alatríste instruya al Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción para que, de forma pronta y expedita en términos del artículo diecisiete de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, ejercite acción penal en términos del artículo ciento treinta y uno, fracción décima sexta del Código Nacional de Procedimientos Penales, dentro de la carpeta de investigación número 55827/2019 y cualquier otra que tenga relación con las obras denominadas: Drenaje Sanitario, Red de Agua Potable y Segunda Etapa de la red de drenaje en la localidad de Santa Rita, en el municipio de Salamanca, Guanajuato —ELD 304/LXVI-PPA—. Se registró la participación de la diputada Hades Berenice Aguilar Castillo para hablar en contra, quien no aceptó una interpelación de la diputada Susana Bermúdez Cano. Dicha diputada y el diputado David Martínez Mendizábal en actos sucesivos hicieron uso de la voz para rectificación de hechos. La diputada Susana Bermúdez Cano rectificó hechos de quien le antecedió. El diputado Jorge Arturo Espadas Galván hizo uso de la voz para alusiones personales. Concluidas las intervenciones, se recabó votación nominal —a través del sistema electrónico y convencional del diputado Sergio Alejandro Contreras Guerrero—, resultando aprobado el dictamen por mayoría, con veintitrés votos a favor y doce votos en contra. En consecuencia, la presidencia instruyó a la Secretaría General procediera al archivo definitivo de la proposición de punto de acuerdo referida en el dictamen aprobado. - - - - -

Se sometió a discusión el dictamen emitido por la Comisión de Seguridad Pública relativo a la iniciativa formulada por la diputada Yulma Rocha Aguilar,

integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional ante la Sexagésima Quinta Legislatura a efecto de adicionar un artículo veintitrés Bis a la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato —ELD 35/LXV-I—. Al no registrarse intervenciones, se recabó votación nominal —a través del sistema electrónico y convencional del diputado Sergio Alejandro Contreras Guerrero—, resultando aprobado el dictamen por mayoría, con treinta y dos votos a favor y dos votos en contra. En consecuencia, la presidencia instruyó a la Secretaría General procediera al archivo definitivo de la iniciativa referida en el dictamen aprobado. - - - - -

Se sometió a discusión el dictamen suscrito por la Comisión de Seguridad Pública relativo a la propuesta de punto de acuerdo formulada por personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática a fin de exhortar a los cuarenta y seis ayuntamientos para que establezcan programas y protocolos enfocados a la prevención y actuación de protección civil para los mercados, centrales de abastos, tianguis y demás lugares de comercio popular por motivo de las próximas fiestas y tradiciones de cierre de año en el estado —ELD 194/LXVI-PPA—. Al no registrarse intervenciones, se recabó votación nominal —a través del sistema electrónico y convencional del diputado Sergio Alejandro Contreras Guerrero—, resultando aprobado el dictamen por unanimidad, con treinta y cuatro votos. En consecuencia, la presidencia instruyó remitir el acuerdo aprobado junto con su dictamen a los cuarenta y seis ayuntamientos del Estado, para los efectos conducentes. - - - - -

Se sometieron a discusión los dictámenes formulados por la Comisión de Hacienda y Fiscalización, contenidos en los puntos del once al quince del orden del día, relativos a los siguientes informes de resultados formulados por la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato: 1) De la evaluación al desempeño practicada al Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato, al proceso de monitoreo del programa social «QC0134 GTO Activo», a cargo de la Comisión del Deporte

del Estado de Guanajuato, por el ejercicio fiscal del año dos mil veinticuatro —ELD 108/LXVI-IRASEG—; 2) De la evaluación al desempeño practicada al Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato, al proceso de monitoreo del programa social «QB0254 Vivo los Espacios de mi Colonia», a cargo de la Secretaría del Nuevo Comienzo, por el ejercicio fiscal del año dos mil veinticuatro —ELD 185/LXVI-IRASEG—; 3) De la revisión practicada a la cuenta pública del Tribunal Estatal Electoral de Guanajuato, correspondiente al ejercicio fiscal del año dos mil veinticuatro —ELD 178/LXVI-IRASEG—; 4) De la revisión practicada a la cuenta pública del municipio de Doctor Mora, Guanajuato, correspondiente al ejercicio fiscal del año dos mil veinticuatro —ELD 189/LXVI-IRASEG—; y 5) De la revisión practicada a la cuenta pública del municipio de Pueblo Nuevo, Guanajuato, correspondiente al ejercicio fiscal del año dos mil veinticuatro —ELD 190/LXVI-IRASEG—. Al no registrarse intervenciones, se recabó votación nominal —a través del sistema electrónico y convencional del diputado Sergio Alejandro Contreras Guerrero—, resultando aprobados los dictámenes por mayoría, al computarse veintitrés votos a favor y doce votos en contra. En consecuencia, la presidencia, en lo que hace a los puntos once y doce del orden del día, de conformidad con el artículo treinta y siete —fracción sexta— de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Guanajuato, ordenó la remisión de los acuerdos aprobados junto con sus dictámenes y los informes de resultados a la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato, para efectos de su notificación. Así también, en lo relativo a los dictámenes de cuentas públicas contenidos en los puntos del trece al quince del orden del día, ordenó su remisión a la titular del Poder Ejecutivo del Estado, para su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato; y de conformidad con el artículo treinta y siete —fracción sexta— de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Guanajuato, ordenó la remisión de los acuerdos aprobados junto con sus dictámenes y los informes de resultados, a la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato, para efectos de su notificación. - - - - -



En el apartado de asuntos generales se registraron las intervenciones de las personas diputadas Carlos Abraham Ramos Sotomayor con el tema *México*, a quien le rectificó hechos el diputado Roberto Carlos Terán Ramos —durante su intervención la presidencia la solicitó concluir al haberse agotado el tiempo y formuló una moción de orden a las personas diputadas—, y a este le rectificaron hechos los diputados Ernesto Millán Soberanes y Antonio Chaurand Sorzano; la diputada Susana Bermúdez Cano rectificó hechos del primer orador, rectificándole hechos las diputadas Hades Berenice Aguilar Castillo y Martha Edith Moreno Valencia; el diputado Jorge Arturo Espadas Galván también rectificó hechos del primer orador. María Eugenia García Oliveros con el tema *día de descanso*, a quien le rectificaron hechos las diputadas Karol Jared González Márquez y Noemí Márquez Márquez. Jesús Hernández Hernández con el tema *reconocimientos*, Susana Bermúdez Cano con el tema *mujeres*, a la que le rectificó hechos la diputada Sandra Alicia Pedroza Orozco y enseguida, quien le antecedió hizo uso de la palabra para alusiones personales. Y Antonio Chaurand Sorzano con el tema *que bueno que*, rectificándole hechos el diputado Alejandro Arias Ávila. Las personas diputadas David Martínez Mendizábal, Martha Edith Moreno Valencia y Jorge Arturo Espadas Galván declinaron su participación con los temas *lágrimas de mármol*, *mujeres* y *no lloren que todavía no les pego*, respectivamente. - - - - -

La secretaría informó que se habían agotado los asuntos listados en el orden del día y que la asistencia a la sesión había sido de treinta y cinco personas diputadas. - - - - -

La presidencia señaló que no procedía instruir a la secretaría a un nuevo pase de lista en virtud de que el cuórum de asistencia se había mantenido; por lo que levantó la sesión a las trece horas con cincuenta y ocho minutos; e indicó que se citaría para la siguiente por conducto de la Secretaría General. - - - - -



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO

18

Todas y cada una de las intervenciones de las personas diputadas registradas durante la presente sesión se contienen íntegramente en versión mecanográfica y forman parte de la presente acta; así como los escritos por los que las personas diputadas Yesenia Rojas Cervantes y Sergio Alejandro Contreras Guerrero solicitaron asistir a la presente sesión a distancia a través de herramienta tecnológica. Damos fe. -----

**Martha Edith Moreno Valencia**  
**Diputada presidenta**

**María del Pilar Gómez Enríquez**  
**Diputada secretaria**

**Rocío Cervantes Barba**  
**Diputada secretaria**

**Víctor Manuel Zanella Huerta**  
**Diputado vicepresidente**



*Guanajuato, Gto., a 12 de mayo de 2026*

**DIPUTADA MARTHA EDITH MORENO VALENCIA  
PRESIDENTE DEL CONGRESO DEL ESTADO  
SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA  
P R E S E N T E**

Muy respetable Diputada presidenta, a través de este conducto me permito solicitarle de la manera más atenta, tenga a bien autorizarme la asistencia a distancia mediante el uso de herramienta electrónica para el jueves 14 de mayo del presente año, por estar en mi país de residencia.

Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 8 último párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, así como lo establecido en el párrafo tercero del artículo 8 fracción III de los Lineamientos del Poder Legislativo para asistencia a distancia de las personas diputadas a sesiones y reuniones de comisiones legislativas distancia del Congreso del Estado de Guanajuato.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**Atentamente**

**Diputada Yesenia Rojas Cervantes**

AUTORIDAD  
CERTIFICADORA

e.congresogto.gob.mx

## Información Notificación Electrónica

|                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
|---------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Folio:</b>                   | 55930                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| <b>Asunto:</b>                  | Solicitud atención a distancia                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| <b>Descripción:</b>             | Solicitud atención a distancia                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| <b>Destinatarios:</b>           | MARTHA EDITH MORENO VALENCIA - Diputada de la LXVI Legislatura, H Congreso del Estado de Guanajuato<br>YESENIA ROJAS CERVANTES - Diputada de la LXVI Legislatura, H. Congreso del Estado de Guanajuato<br>CLAUDIA SAGRARIO PUGA AGUIRRE - Secretaría General, Secretaría General<br>JHOANNA ESCARLETT LEON LOPEZ - Secretaría General, Secretaría General<br>SOFIA RUIZ BACA - Dirección General de Servicios y Apoyo Técnico Parlamentario, Congreso del estado de Guanajuato |
| <b>Archivo Firmado:</b>         | File_2180_20260512112522750_0.pdf                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| <b>Autoridad Certificadora:</b> | AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |

Evidencia Criptográfica  
Hoja de Firmantes

## FIRMA

|                          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                    |             |
|--------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|-------------|
| <b>Nombre Firmante:</b>  | JHOANNA ESCARLETT LEON LOPEZ                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | <b>Validez:</b>    | Vigente     |
| <b>No. Serie:</b>        | 50.4c.45.47.30.31.00.00.00.0a.75                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | <b>Revocación:</b> | No Revocado |
| <b>Fecha (UTC/CDMX):</b> | 12/05/2026 05:48:47 p. m. - 12/05/2026 11:48:47 a. m.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | <b>Estatus:</b>    | Válida      |
| <b>Algoritmo:</b>        | RSA - SHA256                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                    |             |
| <b>Cadena de Firma:</b>  | 98-73-a2-6d-6e-92-ef-97-3c-8d-38-70-f8-28-8c-31-d6-23-47-60-04-82-25-57-68-cf-ca-ce-b3-9c-a3-6f-a0-a1-0d-da-82-e9-76-66-fe-57-6e-42-29-5e-b3-ee-c8-de-81-97-b5-df-21-18-52-41-8e-48-2d-f1-5e-da-7a-bb-9d-04-32-7c-6d-9a-c7-61-97-05-fc-e5-bf-11-d5-73-67-9e-99-e1-15-ba-4b-27-f6-1a-21-1a-fc-1b-12-a4-89-c4-8d-ba-b4-8a-3c-a6-35-1c-a7-e9-99-2f-ef-63-30-23-7e-12-cc-55-99-b3-c4-d0-c3-3c-f9-34-88-41-df-bb-60-4a-14-91-a9-4f-74-7f-b4-8b-53-26-27-f6-91-71-86-02-3c-55-42-83-2f-90-74-aa-ba-92-36-f8-74-a0-fd-17-58-90-5a-30-34-f5-f9-11-9a-dd-b0-8d-db-81-53-30-23-f5-98-62-54-8f-de-a8-3e-e9-56-b4-cc-64-17-33-f9-e4-e3-d4-05-4a-ec-9c-76-c1-08-33-09-97-b6-8b-68-52-b2-a6-e7-0e-2c-6b-07-60-e3-92-76-85-08-ac-aa-37-25-65-e7-b2-28-10-76-a3-fb-5e-31-95-64-33-ff-4a-8b-63-8e-f0-b0-84-5b-4c |                    |             |

## OCSP

|                            |                                                                        |
|----------------------------|------------------------------------------------------------------------|
| <b>Fecha (UTC/CDMX):</b>   | 12/05/2026 05:49:29 p. m. - 12/05/2026 11:49:29 a. m.                  |
| <b>Nombre Respondedor:</b> | Servicio OCSP de la AC del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato  |
| <b>Emisor Respondedor:</b> | AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO |
| <b>Número de Serie:</b>    | 50.4c.45.47.30.31.30.35                                                |

## TSP

|                                        |                                                                |
|----------------------------------------|----------------------------------------------------------------|
| <b>Fecha (UTC/CDMX):</b>               | 12/05/2026 05:49:29 p. m. - 12/05/2026 11:49:29 a. m.          |
| <b>Nombre Emisor de Respuesta TSP:</b> | Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1                   |
| <b>Emisor Certificado TSP:</b>         | Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaría de Economía |
| <b>Identificador de Respuesta TSP:</b> | 639141833693714384                                             |
| <b>Datos Estampados:</b>               | 3OVcLhoiZYGARaWCfEp+ggAw/IE=                                   |

## CONSTANCIA NOM 151

|                           |                                                       |
|---------------------------|-------------------------------------------------------|
| <b>Índice:</b>            | 463023525                                             |
| <b>Fecha (UTC/CDMX):</b>  | 12/05/2026 05:48:02 p. m. - 12/05/2026 11:48:02 a. m. |
| <b>Nombre del Emisor:</b> | Advantage Security PSC NOM151                         |
| <b>Número de Serie:</b>   | 2c                                                    |

• Firma Electrónica Certificada •  
Autoridad Certificadora del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato

## FIRMA

|                          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                    |             |
|--------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|-------------|
| <b>Nombre Firmante:</b>  | FRANCISCO JAVIER LUNA LOPEZ                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | <b>Validez:</b>    | Vigente     |
| <b>No. Serie:</b>        | 50.4c.45.47.30.31.00.00.00.0a.2b                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | <b>Revocación:</b> | No Revocado |
| <b>Fecha (UTC/CDMX):</b> | 12/05/2026 05:38:01 p. m. - 12/05/2026 11:38:01 a. m.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | <b>Estatus:</b>    | Válida      |
| <b>Algoritmo:</b>        | RSA - SHA256                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                    |             |
| <b>Cadena de Firma:</b>  | 5d-a0-f0-5a-06-c0-7f-26-b2-d6-b9-3d-db-34-eb-85-d3-0c-5d-ec-51-ed-49-6d-60-ed-71-27-d3-e0-28-0b-27-14-6b-94-67-88-23-0d-56-5d-06-c9-24-2b-69-71-20-ae-99-16-4f-0a-68-04-2a-3d-7e-74-59-09-69-70-ec-45-20-09-30-7b-46-08-ac-48-14-48-e3-fd-d5-a8-0f-84-29-2f-e7-a2-be-c3-f5-b3-a3-26-8d-9f-6d-00-db-52-07-8d-c6-88-d9-0e-bd-2c-91-93-5f-cc-c5-ac-fa-39-8e-93-08-89-db-a4-b1-5b-e0-c7-81-1b-c0-f4-7c-3c-f6-f0-bc-7e-59-f8-97-df-d6-5b-7b-fa-56-6a-fb-5f-30-d9-ae-9e-be-c4-4f-1f-b1-3a-8b-2e-9a-49-9e-c3-00-57-50-20-81-21-89-c6-56-8c-81-4e-ab-05-f7-12-08-e7-a8-38-5e-7c-de-8d-0f-cb-c9-69-98-9e-4d-91-f2-52-ef-93-df-20-57-3a-8a-9b-fc-cc-bc-a9-91-f0-f6-97-f1-c5-d8-f4-00-c7-cc-b8-52-d1-22-19-38-fe-25-c6-52-40-09-88-85-82-08-5b-90-bf-ef-f0-fd-d3-8e-f9-69-09-d4-ba-ba-f6-89-61-f3-d8-37-39 |                    |             |

## OCSP

## TSP

## CONSTANCIA NOM 151

|                            |                                                                        |                                        |                                                                |                           |                                                       |
|----------------------------|------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------|----------------------------------------------------------------|---------------------------|-------------------------------------------------------|
| <b>Fecha (UTC/CDMX):</b>   | 12/05/2026 05:38:42 p. m. - 12/05/2026 11:38:42 a. m.                  | <b>Fecha (UTC/CDMX):</b>               | 12/05/2026 05:38:46 p. m. - 12/05/2026 11:38:46 a. m.          | <b>Índice:</b>            | 463020716                                             |
| <b>Nombre Respondedor:</b> | Servicio OCSP de la AC del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato  | <b>Nombre Emisor de Respuesta TSP:</b> | Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1                   | <b>Fecha (UTC/CDMX):</b>  | 12/05/2026 05:37:19 p. m. - 12/05/2026 11:37:19 a. m. |
| <b>Emisor Respondedor:</b> | AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO | <b>Emisor Certificado TSP:</b>         | Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaria de Economia | <b>Nombre del Emisor:</b> | Advantage Security PSC NOM151                         |
| <b>Número de Serie:</b>    | 50.4c.45.47.30.31.30.35                                                | <b>Identificador de Respuesta TSP:</b> | 639141827268142024                                             | <b>Número de Serie:</b>   | 2c                                                    |
|                            |                                                                        | <b>Datos Estampillados:</b>            | a/9ZBRVlyi7L3iLnDa6ar/gjKll=                                   |                           |                                                       |

• Firma Electrónica Certificada •  
Autoridad Certificadora del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato

## FIRMA

|                          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                    |             |
|--------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|-------------|
| <b>Nombre Firmante:</b>  | YESENIA ROJAS CERVANTES                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | <b>Validez:</b>    | Vigente     |
| <b>No. Serie:</b>        | 50.4c.45.47.30.31.00.00.00.0a.21                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | <b>Revocación:</b> | No Revocado |
| <b>Fecha (UTC/CDMX):</b> | 12/05/2026 05:37:12 p. m. - 12/05/2026 11:37:12 a. m.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | <b>Estatus:</b>    | Válida      |
| <b>Algoritmo:</b>        | RSA - SHA256                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                    |             |
| <b>Cadena de Firma:</b>  | 1d-97-d3-dc-6d-61-82-82-0f-ce-06-2a-c4-e0-b5-5b-50-fa-a1-37-ec-15-85-a7-a8-41-85-bb-03-05-58-82-a4-14-a3-b1-76-01-4c-4a-86-cc-cb-db-1c-d6-4e-83-46-ef-3b-03-06-3d-e5-a2-4b-c9-71-5e-e1-53-86-ab-c6-f3-d9-5e-6c-f2-de-a6-c7-38-cc-89-94-d7-74-fd-05-9f-21-6d-1b-ff-7c-cc-3d-92-08-b9-37-56-57-2f-ac-7a-e8-c1-2e-96-7b-9e-a9-39-9d-e3-ae-97-a8-ba-b5-85-ea-b1-41-f2-12-3c-25-2e-a8-ad-0f-9a-c1-dd-40-40-e1-d0-2b-74-4e-c9-05-53-a7-4e-7c-42-53-cb-58-22-7f-7d-3d-f9-ac-a3-3e-a0-e1-6f-c6-2b-89-ec-68-3d-ed-08-19-81-1a-4b-23-20-01-d0-b5-df-c8-c9-dc-70-17-cb-fe-c3-3c-0e-61-b3-5a-90-cb-e9-73-41-2e-12-b1-ef-17-48-27-b8-f9-f2-9e-e1-9b-fb-af-a1-57-ee-d1-b2-06-d3-6e-3e-cb-6b-72-d4-2f-b8-3f-98-f4-6c-f7-8b-ef-d2-07-8d-1b-56-79-de-28-5d-ec-1b-dc-10-43-6f-6b-15-ca-c8-d6-27-e8-5c-8e-2a-59-99 |                    |             |

## OCSP

|                            |                                                                        |
|----------------------------|------------------------------------------------------------------------|
| <b>Fecha (UTC/CDMX):</b>   | 12/05/2026 05:37:53 p. m. - 12/05/2026 11:37:53 a. m.                  |
| <b>Nombre Respondedor:</b> | Servicio OCSP de la AC del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato  |
| <b>Emisor Respondedor:</b> | AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO |
| <b>Número de Serie:</b>    | 50.4c.45.47.30.31.30.35                                                |

## TSP

|                                        |                                                                |
|----------------------------------------|----------------------------------------------------------------|
| <b>Fecha (UTC/CDMX):</b>               | 12/05/2026 05:37:54 p. m. - 12/05/2026 11:37:54 a. m.          |
| <b>Nombre Emisor de Respuesta TSP:</b> | Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1                   |
| <b>Emisor Certificado TSP:</b>         | Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaria de Economia |
| <b>Identificador de Respuesta TSP:</b> | 639141826743142012                                             |
| <b>Datos Estampillados:</b>            | 0gjr4hAXzO49wjxnUGIMkEQE6Ko=                                   |

## CONSTANCIA NOM 151

|                           |                                                       |
|---------------------------|-------------------------------------------------------|
| <b>Índice:</b>            | 463020562                                             |
| <b>Fecha (UTC/CDMX):</b>  | 12/05/2026 05:36:27 p. m. - 12/05/2026 11:36:27 a. m. |
| <b>Nombre del Emisor:</b> | Advantage Security PSC NOM151                         |
| <b>Número de Serie:</b>   | 2c                                                    |

• Firma Electrónica Certificada •  
Autoridad Certificadora del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato



**DIPUTADA MARTHA EDITH MORENO VALENCIA  
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA  
P R E S E N T E**

Asunto:       Solicitud       de  
herramienta tecnológica

Me permito saludarle cordialmente y, hacer de su conocimiento que no podré asistir presencialmente a la sesión de Pleno que se llevará a cabo el día **14 de mayo** del presente año, misma que si bien ha sido hecha de conocimiento del suscrito dentro de los plazos legales que para ello se prevén, por motivo causas de fuerza mayor, me es materialmente imposible asistir de manera física.

No obstante, con el compromiso de dar puntual seguimiento a los trabajos legislativos, respetuosamente **solicito se me autorice participar en dicha reunión mediante el uso de medios tecnológicos**, a través de una liga electrónica que permita mi asistencia y colaboración remota, lo anterior con fundamento en el artículo 8 tercer último párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato.

Agradezco su comprensión y consideración y quedo atento a la confirmación de lo solicitado.

Guanajuato, Guanajuato, a 13 de mayo de 2026

Atentamente

**Diputado Sergio Alejandro Contreras Guerrero**



AUTORIDAD  
CERTIFICADORA

e.congresogto.gob.mx

## Información Notificación Electrónica

|                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
|---------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Folio:</b>                   | 55989                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| <b>Asunto:</b>                  | solicito se me autorice participar en dicha reunión mediante el uso de medios tecnológicos                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| <b>Descripción:</b>             | solicito se me autorice participar en dicha reunión mediante el uso de medios tecnológicos                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| <b>Destinatarios:</b>           | SECRETARIA GENERAL - Buzón Secretaría General, Congreso del Estado de Guanajuato<br>MARTHA EDITH MORENO VALENCIA - Diputada de la LXVI Legislatura, H Congreso del Estado de Guanajuato<br>SOFIA RUIZ BACA - Dirección General de Servicios y Apoyo Técnico Parlamentario, Congreso del estado de Guanajuato<br>SERGIO ALEJANDRO CONTRERAS GUERRERO - Diputado de la LXVI Legislatura, H. Congreso del Estado de Guanajuato |
| <b>Archivo Firmado:</b>         | File_2909_20260513165152622_0.pdf                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| <b>Autoridad Certificadora:</b> | AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |

Evidencia Criptográfica  
Hoja de Firmantes

## FIRMA

|                          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                    |             |
|--------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|-------------|
| <b>Nombre Firmante:</b>  | SERGIO ALEJANDRO CONTRERAS GUERRERO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | <b>Validez:</b>    | Vigente     |
| <b>No. Serie:</b>        | 50.4c.45.47.30.31.00.00.00a.08                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | <b>Revocación:</b> | No Revocado |
| <b>Fecha (UTC/CDMX):</b> | 13/05/2026 11:57:00 p. m. - 13/05/2026 05:57:00 p. m.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | <b>Estatus:</b>    | Válida      |
| <b>Algoritmo:</b>        | RSA - SHA256                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                    |             |
| <b>Cadena de Firma:</b>  | cc-a3-a7-8d-4d-e7-cf-e4-3c-1e-bc-9d-ba-39-6b-94-31-bb-00-93-1d-8c-03-7a-33-60-93-73-d2-77-03-e4-2b-c1-66-3f-29-5d-3a-07-87-66-b6-e8-57-c8-3c-02-83-d5-64-6f-c5-83-9c-c0-0b-8f-a9-3b-53-9e-d6-1d-86-b9-05-ea-6a-21-38-ce-ba-b8-d5-4f-9e-32-9f-66-80-3b-23-cd-46-5e-7a-ec-a0-6d-e5-ae-6f-7a-6b-c3-f7-86-78-ff-55-dd-5c-2e-64-95-57-4f-1c-ac-ff-25-2d-a1-05-44-8c-2a-93-e9-ec-7d-d7-0a-ce-60-a4-b8-08-38-69-4d-55-08-bb-ca-16-5f-e7-fe-03-73-e4-a7-e0-5f-87-45-24-e6-70-f3-a4-98-a2-c7-9a-6f-37-73-7f-e2-7a-1c-63-33-1c-62-75-85-19-8a-6c-a9-5f-97-ee-08-79-c1-1d-87-2d-51-72-82-ea-09-05-b9-dc-4a-75-02-4f-d8-97-f4-f2-be-f5-13-1e-98-15-2d-4b-f6-62-a6-9b-6f-50-44-ab-75-5d-40-eb-1e-64-11-7f-f6-8d-6e-fd-d2-6c-0d-ca-bc-6e-fe-31-67-8b-b4-fe-ea-bd-70-e6-3d-ad-9a-3f-80-79-e8-57-a0-f5-41-16-61 |                    |             |

## OCSF

## TSP

## CONSTANCIA NOM 151

|                            |                                                                        |                                        |                                                                |                           |                                                       |
|----------------------------|------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------|----------------------------------------------------------------|---------------------------|-------------------------------------------------------|
| <b>Fecha (UTC/CDMX):</b>   | 13/05/2026 11:57:44 p. m. - 13/05/2026 05:57:44 p. m.                  | <b>Fecha (UTC/CDMX):</b>               | 13/05/2026 11:57:45 p. m. - 13/05/2026 05:57:45 p. m.          | <b>Índice:</b>            | 463305213                                             |
| <b>Nombre Respondedor:</b> | Servicio OCSF de la AC del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato  | <b>Nombre Emisor de Respuesta TSP:</b> | Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1                   | <b>Fecha (UTC/CDMX):</b>  | 13/05/2026 11:56:16 p. m. - 13/05/2026 05:56:16 p. m. |
| <b>Emisor Respondedor:</b> | AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO | <b>Emisor Certificado TSP:</b>         | Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaría de Economía | <b>Nombre del Emisor:</b> | Advantage Security PSC NOM151                         |
| <b>Número de Serie:</b>    | 50.4c.45.47.30.31.30.35                                                | <b>Identificador de Respuesta TSP:</b> | 639142918652624568                                             | <b>Número de Serie:</b>   | 2c                                                    |
|                            |                                                                        | <b>Datos Estampillados:</b>            | 7uK5uewC5o4chThkjqYDxKPZYHc=                                   |                           |                                                       |

• Firma Electrónica Certificada •  
Autoridad Certificadora del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato

## FIRMA

|                          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                    |             |
|--------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|-------------|
| <b>Nombre Firmante:</b>  | JHOANNA ESCARLETT LEON LOPEZ                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | <b>Validez:</b>    | Vigente     |
| <b>No. Serie:</b>        | 50.4c.45.47.30.31.00.00.00a.75                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | <b>Revocación:</b> | No Revocado |
| <b>Fecha (UTC/CDMX):</b> | 14/05/2026 04:07:15 p. m. - 14/05/2026 10:07:15 a. m.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | <b>Estatus:</b>    | Válida      |
| <b>Algoritmo:</b>        | RSA - SHA256                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                    |             |
| <b>Cadena de Firma:</b>  | 94-da-6d-b8-42-84-41-fd-fa-54-7e-bd-6b-6d-6d-80-56-0a-ce-77-34-28-c3-a1-d6-a7-ff-ad-ce-d4-fe-49-32-3d-eb-42-1b-9c-46-6d-49-dc-bc-df-d3-ad-b9-06-f5-cd-cd-6f-53-4f-43-54-8f-e8-10-ec-df-ba-4f-9f-c2-34-5a-21-a9-eb-9d-c0-f1-7e-e4-ca-8e-32-ac-c2-54-ae-3a-2b-84-06-d5-da-f4-c1-0c-d1-75-fd-12-85-a7-74-18-47-01-e2-bf-89-60-94-43-02-9c-d0-6d-4b-f8-0b-95-6c-65-97-cd-83-c5-48-57-06-b3-48-93-5f-18-62-d9-11-0c-78-56-20-5a-91-ac-d8-0c-28-34-78-52-50-68-1a-de-bb-40-1a-83-28-89-55-b2-e8-b4-14-17-e9-e6-78-f4-2d-d1-d1-da-95-59-9d-ba-c7-e4-f8-bd-a1-9d-07-d8-a4-2c-c0-4e-62-48-c2-cd-0b-a9-60-62-98-99-4f-05-c8-00-24-eb-01-c0-0b-3d-79-84-32-d1-d9-73-63-e2-80-c8-7d-39-ac-61-a8-7f-ac-6a-d6-8f-9e-46-20-62-14-7c-1f-b2-d5-22-d8-0a-81-67-8f-6f-bd-8e-7f-ec-35-84-fa-15-25-77-cd-c8-1a-20-60 |                    |             |

## OCSF

## TSP

## CONSTANCIA NOM 151

|              |                             |              |                             |                |           |
|--------------|-----------------------------|--------------|-----------------------------|----------------|-----------|
| <b>Fecha</b> | 14/05/2026 04:07:18 p. m. - | <b>Fecha</b> | 14/05/2026 04:07:18 p. m. - | <b>Índice:</b> | 463366369 |
|--------------|-----------------------------|--------------|-----------------------------|----------------|-----------|



**(UTC/CDMX):** 14/05/2026 10:07:18 a. m.  
**Nombre Respondedor:** Servicio OCSP de la AC del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato  
**Emisor Respondedor:** AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
**Número de Serie:** 50.4c.45.47.30.31.30.35

**(UTC/CDMX):** 14/05/2026 10:07:18 a. m.  
**Nombre Emisor de Respuesta TSP:** Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1  
**Emisor Certificado TSP:** Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaria de Economia  
**Identificador de Respuesta TSP:** 639143500389529484  
**Datos Estampillados:** MjDlQp5MhIh2ZY5fmXX5w3ytwTw=

**Fecha (UTC/CDMX):** 14/05/2026 04:05:47 p. m.  
**Nombre del Emisor:** Advantage Security PSC NOM151  
**Número de Serie:** 2c

---

• Firma Electrónica Certificada •  
Autoridad Certificadora del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato

---

